

Reunión ordinaria de trabajo de los miembros de Mesa Judicial

Durante la reunión de trabajo ordinaria correspondiente al mes de junio, fueron presentadas las observaciones a los anteproyectos de: la Ley de la Carrera Judicial y la Ley Orgánica Judicial se dio continuidad al trabajo de los proyectos de Ley de la Carrera Judicial y Ley Orgánica Judicial por parte de los licenciados, Dania Tolentino y Miguel Martínez, quienes trabajaron cada una de las observaciones discutidas entre los miembros de Mesa Judicial para incluirlas al documento final.

Cada uno de los anteproyectos fue expuesto por los especialistas ante Mesa Judicial con el fin tener el respaldo de todos los miembros o realizar cambios finales.

También abordaron el tema de la Convención Judicial para el año 2018, se dieron a conocer algunos temas que podrían ser abordados en las Convenciones Regionales; entre los temas mencionados están: política judicial, independencia judicial, implementación de nueva legislatura: ambiental, contencioso Administrativo, Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, régimen sancionador (ley del servicio civil) y Ley de la Carrera judicial, Ley de Acceso a la Información Pública, fundamentación de resoluciones judiciales, entre otros. Además se informó sobre la autorización para a los miembros de Mesa Judicial de realizar tres reuniones regionales en: Zona Central y Paracentral, Zona Oriental y Zona Occidental. Y la Convención Judicial en el mes de octubre de 2018, por lo que esta instancia dará inicio a la búsqueda de abogados especializados en los temas a exponer en cada una de las convenciones regionales y la Convención Judicial en San Salvador, que será realizada en instalaciones de la Corte Suprema de Justicia, tanto en la Zona Central así como en Oriente y Occidente.

En la reunión participó la Máster Elsy Dueñas, miembro de la Comisión de Enlace de CSJ y Mesa Judicial y Magistrada de la Sala de lo Contencioso Administrativo, quien brindó el apoyo al trabajo que realiza Mesa Judicial e instó a continuar fortaleciendo el trabajo jurisdiccional y el respeto a la investidura judicial.

La próxima reunión ordinaria está programada para el día 25 de julio de 2018.



San Salvador, Viernes 06 de julio de 2018